



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 25/2024 "SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO
ESTRUCTURADO"**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 03 de junio del 2024, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 24/2024 "SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO", ante la presencia del Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, Ing. Jonathan Alfonso Jiménez Vázquez- Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos, sin contar con la presencia de ningún licitante:

EMPRESA:	REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES SA DE CV:

Pregunta 1.

Página 33 - 41 ANEXO TECNICO

La convocante añade un anexo técnico con folio interno 0834, el cual el texto no logra ser legible. Solicitamos a la convocante nos pueda dar una versión más clara de este anexo técnico 0834.

R. Sí, se puede otorgar una impresión legible.

Pregunta 2.

Página 40 punto 6 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Menciona:

"Deberán presentar carta de fabricante en la cual se reconoce como proveedor/ canal asociado certificado"

Se entiende que para cumplir con este punto la carta de fabricante será solo del fabricante de cableado estructurado.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Sí, es correcta su apreciación



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 25/2024 "SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO
ESTRUCTURADO"

Pregunta 3.

Página 40 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Solicitamos a la convocante nos permita entregar cartas fabricante impresas de la versión original digital de ellas, ya que debido a las políticas del fabricante de cableado estructurado no entregan de manera física cartas originales.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Se acepta su solicitud

Pregunta 4.

Partida 1,2 y 3 REQUERIMIENTO

Menciona:

CAJA DE DERIVACIÓN PVC CON 6 ENTRADAS, IP55, TAPA CON TORNILLOS, IK08. AUTO EXTINGUIBLE 99 X 99 X 45, TEMPERATURA DE OPERACIÓN: -24 A 60°C.

Entendemos que las medidas son de una caja de derivación con especificaciones de un producto en fin de vida, ya que de acuerdo a especificaciones del fabricante la caja de derivación tiene una medida de 100 x 100 x 50

¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Se desconoce si el producto está en fin de vida, de acuerdo al Anexo Técnico No. 0834 puede ofrecer bienes con características superiores.

AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S DE RL DE CV:

1. Solicitamos respetuosamente a la convocante nos pueda proporcionar los anexos en formato editable.

R. Si se le pueden proporcionar los anexos a su correo electrónico.

2. ¿Nos podría indicar si para esta licitación se otorgara anticipo, de ser así en que porcentaje?

R. No se otorgará anticipo para esta licitación.

3. En referencia al Anexo 1 Anexo Técnico solicitamos a la convocante nos pueda compartir en un formato legible las especificaciones técnicas, documentos, entregables, garantías, etc. Relacionados a la información solicitada de las

J
2
y

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 25/2024 "SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO
ESTRUCTURADO"**

páginas 34 a 41 derivado que es imposible identificar lo requerido y se corre el riesgo de incumplir más de 1 punto derivado a lo mencionado.

R. Sí, se puede otorgar una impresión legible.

4. En referencia al Anexo 1 Anexo Técnico solicitan un documento que avale la visita de campo firmada por la Dirección de Tecnologías y Sistemas Informáticos del DIF Jalisco. Nos podrán indicar si este documento será adicional a los recabados en la visita de campo e indicarnos con quien nos podremos dirigir para solicitar que nos sea expedido el documento

R. Sí, es un documento adicional y se considera en formato libre el cuál se firmó en cada centro por el personal de la Dirección de Tecnologías y Sistemas Informáticos y/o Director (a) de los centros; podrá pasar a la Dirección de Tecnologías y Sistemas Informáticos presentando los sellos del centro visitado.

5. En referencia al Anexo 1 Anexo Técnico Punto Documentos solicitados. Solicitan Carta de Fabricante que están orientadas en específico que cumplirá solo 1 empresa técnicamente con este punto. Lo anterior tiene como efecto limitar el proceso de competencia, así como una libre y mayor participación.

Respetuosamente solicito a la convocante, de conformidad con el Apartado II, Artículo 59 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATOS DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS detalle los bienes desde la perspectiva de requisitos técnicos mínimos necesarios que aseguren determinar el objeto y alcance de la contratación, estos documentos se consideren como opcionales.

R. Lo mencionado en el Anexo Técnico No. 0834 validado por la Coordinación General de Innovación Gubernamental no incumple en lo mencionado en el apartado II, del artículo 59 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ya que cumple con las características mínimas y demás aspectos necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación como lo son cartas y certificaciones.

Artículo 59.

1. La licitación pública inicia con la publicación de la convocatoria, en la cual se establecerán las bases en que se desarrollará el procedimiento, y que además describirá los requisitos de participación, deberá contener:

II. Un anexo técnico que contenga la descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios desde la perspectiva de requisitos técnicos mínimos necesarios que aseguren una mayor participación de licitantes, así



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 25/2024 "SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO
ESTRUCTURADO"

como los aspectos que la convocante considere necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación;

6. En referencia al Anexo 1 Anexo Técnico Punto Documentos solicitados. Solicitan Certificado Vigente en Scaled, Expert Scrum Master que están orientadas en específico que cumplirá solo 1 empresa técnicamente con este punto. Lo anterior tiene como efecto limitar el proceso de competencia, así como una libre y mayor participación. Respetuosamente solicito a la convocante, de conformidad con el Apartado II, Artículo 59 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATOS DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS detalle los bienes desde la perspectiva de requisitos técnicos mínimos necesarios que aseguren determinar el objeto y alcance de la contratación, estos documentos se consideren como opcionales.

R. Lo mencionado en el Anexo Técnico No. 0834 validado por la Coordinación General de Innovación Gubernamental no incumple en lo mencionado en el apartado II, del artículo 59 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ya que cumple con las características mínimas y demás aspectos necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación como lo son cartas y certificaciones.

Artículo 59.

2. La licitación pública inicia con la publicación de la convocatoria, en la cual se establecerán las bases en que se desarrollará el procedimiento, y que además describirá los requisitos de participación, deberá contener:

II. Un anexo técnico que contenga la descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios desde la perspectiva de requisitos técnicos mínimos necesarios que aseguren una mayor participación de licitantes, así como los aspectos que la convocante considere necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación;

7. En referencia al Anexo 1 Anexo Técnico Punto Documentos solicitados. Solicitan Certificado Vigente en VND que están orientadas en específico que cumplirá solo 1 empresa técnicamente con este punto. Lo anterior tiene como efecto limitar el proceso de competencia, así como una libre y mayor participación. Respetuosamente solicito a la convocante, de conformidad con el Apartado II, Artículo 59 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATOS DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS detalle los bienes desde la perspectiva de requisitos técnicos

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 25/2024 "SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO
ESTRUCTURADO"

mínimos necesarios que aseguren determinar el objeto y alcance de la contratación, estos documentos se consideren como opcionales.

R. Lo mencionado en el Anexo Técnico No. 0834 validado por la Coordinación General de Innovación Gubernamental no incumple en lo mencionado en el apartado II, del artículo 59 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ya que cumple con las características mínimas y demás aspectos necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación como lo son cartas y certificaciones.

Artículo 59.

3. La licitación pública inicia con la publicación de la convocatoria, en la cual se establecerán las bases en que se desarrollará el procedimiento, y que además describirá los requisitos de participación, deberá contener:

II. Un anexo técnico que contenga la descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios desde la perspectiva de requisitos técnicos mínimos necesarios que aseguren una mayor participación de licitantes, así como los aspectos que la convocante considere necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación;

8. En referencia al Anexo 1 Anexo Técnico Solicitamos a la convocante nos pueda compartir los planos acotados de cada una de las ubicaciones donde se instalaran los nodos de red. Esto en Beneficio de poder elaborar una propuesta apegada a las necesidades de los servicios de red solicitados.

R. No contamos con planos acotados por lo cual se consideró obligatoria la vista de campo para levantamiento de información.

9. En referencia al Anexo 1 Anexo Técnico Solicitan Lote de Tubería de ¾", 1", 1 ¼" y 2". Nos podrían indicar el tipo de tubería requerida se podrá utilizar tubería galvanizada de ajuste y PVC Pesado.

R. Deberá ser tubería galvanizada de ajuste o rosca según sea requerido en la trayectoria, no será admitida la tubería de PVC.

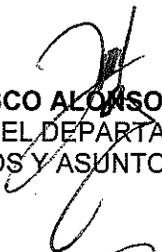
La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 25/2024 "SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO
ESTRUCTURADO"
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.**


M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS.


ING. JONATHAN ALFONSO JIMÉNEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.